

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas... dem, un trimestre... 3'50... Fuera, trimestre... 4'40

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven os originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

La población del mundo

La estadística es de la «Revue internationale» de Bruselas.

Trátase sencillamente de comparar la población del mundo en 1801 con la que tiene al empezar el siglo XX.

Comparemos la Europa de 1801 con la de 1901: la primera tiene próximamente 175 millones de habitantes; la segunda pasa de 394. Es decir, más del doble; el 124 por 100.

Francia tenía en 1801, 33 millones de habitantes; hoy tiene 38. Pero ha de tenerse en cuenta que sus fronteras se han reducido y que en el territorio que hoy abarcan no vivían al comenzar el siglo XIX más que 26 millones de almas. Ha ganado un 26 por 100.

El dato es muy interesante y de él pueden deducirse curiosas consecuencias. La Francia política de 1801 era en población la quinta parte de Europa. Ahora no llega á una décima parte.

Inglaterra con Escocia é Irlanda, no pasaba de 16 millones. Tiene hoy 25. Ha ganado en un 56 por 100.

Alemania, dispersa y dislocada, tenía 25 millones: en 1871 llegó á 39, y hoy á 56. Es decir, 17 millones de aumento en treinta años, y en un siglo, el 124 por 100.

Italia, dividida también, contaba apenas 17 millones, y hoy pasa de 32.

Austria Hungría de 25 millones ha llegado á 45. España de 12 á 18. Bélgica y Holanda, de 5 á 12. Rusia, el elefante grande, ha subido de 36 á más de 115 millones en la Rusia Europea; aumento de un 240 por 100, que con los veinte millones de la Rusia asiática, da idea de su poder inmenso.

Fuera de Europa, los mares no surcados, las costas inexploradas, las tierras vírgenes que en los mapas que vieron nuestros abuelos cuando niños llevaban este letrero: «países desconocidos», han ido abriéndose á la civilización.

Teníamos idea de la enorme población de la China y de la India. Los censos chinos que contaban por «bocas», daban en 1795, 333 millones. No sabíamos más.

Así como la Atlántida de la leyenda mitológica cayó en el abismo del mar, así ha surgido en este siglo un gran pueblo, el Japón, que tiene hoy más de 48 millones de habitantes.

La India aumenta en población

considerablemente, y la Rusia Asiática puede decirse que ahora empieza á vivir.

En América el censo oficial de los Estados Unidos daba en 1800, habitantes 5.308.483, pero el resto del contingente, las colonias españolas y portuguesas despobladas de las razas aborígenes y mal nutridas por la inmigración, no pasaban de 5 millones entre todas.

Hoy tienen los Estados Unidos 78 millones de habitantes; el Canadá, 6; Méjico, 13; el Perú, 5; Chile, 3; la República Argentina, 5; el Brasil, 16; los demás Estados del Sur 14 ó 15.

Oceanía es un mundo nuevo. La población de Australia y de Nueva Zelanda es toda del aluvión europeo. Por otra parte, África cuenta también con pueblos vigorosos que en 1800 no existían. El Norte y el Sur van dilatando de día en día sus fronteras hasta que lleguen á unirse y á cumplir grandes destinos.

En suma: el mundo tenía en 1801 «doscientos» millones de habitantes civilizados; hoy son más de «ochocientos».

GUISO DEL PAÍS

EL QUE A HIERRO MATA...

Algunos golfos han dado en la singular manía, de destrozarse los vestidos de las bellas señoritas, que acuden á pasear á los portales. Dañina

es la costumbre en verdad, mas al momento se explica sabiendo que las señoras son amantes de la crítica y esto se llama cortar trajes dentro de la villa, y como los golfos esos todo lo que es malo imitan, con el fin de hacer la contra á las sastras más bonitas afilan bien las tijeras y luego cortan ó pinchan. Aunque las damas se quejan, sus quejas no son oídas, y si ellas piden venganza por el mal que se origina, viendo sus trajes cortados y sus capas hechas trizas, yo se de algunos sujetos á quien ellas hacen tiras, y sin embargo al mirarlas ponen la cara de risa. No se quejen las muchachas por las cosas ocurridas, pues todo el que á hierro mata, á hierro muere en seguida.

FRANCISCO DELGADO.

LOS PROGRESOS DEL COMERCIO ALEMÁN

Más que para ponderarlos y admirarlos; para imitar sus procedimientos deben ser presenta-

dos los grandes progresos comerciales de Alemania.

A partir de 1870, Alemania después de demostrar su potencia militar y quizá precisamente para que esta no decaiga y forzada por las enormes cargas que su presupuesto implica ha buscado en la producción y en el comercio el medio de fomentar las fuentes de tributación fomentando la riqueza pública.

La entrada de Alemania en el mercado universal fué tan valiente y se sostiene con tal vigor, que Francia é Inglaterra se ven cada día batidas en el consumo que creyeron tener monopolizado.

Las estadísticas oficiales dan buena razón de la verdad de nuestro aserto y á ellas pertenecen las siguientes cifras. Las exportaciones alemanas á Inglaterra fueron en 1883 de dieciséis millones 629.987 libras esterlinas y en diez años tuvieron un aumento de cinco millones. A los Estados Unidos exportó Alemania 43 millones de dollars en 1884, á los diez años había llegado á 72 millones de dollars. Obsérvese que estos progresos los ha hecho Alemania en los dos mercados más potentes y de mayores energías productoras y lo que es más, que al aumento colosal de la exportación ha seguido una intensa disminución en la importación.

En otros países los progresos son tan enormes como los representados por los siguientes: Exportación á Australia en 1884 siete y medio millones de francos, á los diez años veintidos y medio. Al Brasil en 1884 fué de cuatro millones de duros y de 15 y medio en 1894. Al Transvaal de 72.000 libras en 1891 á 336.000 en 1895. Al Egipto de 11.300 libras en 1880 á 357.000 en 1894. Al Japón de 50.000 en 1869 á 1.300.000 en 1895.

Por lo que se refiere á exportación de productos alemanes para España pasa de 38 millones de pesetas en 1897 á 43 y medio en 1898 y llega á 64 y medio en 1899, cifras cuyo progresivo aumento es tanto más importante teniendo en cuenta la contracción producida en el consumo español por el alza de los cambios.

Pero con ser muy interesantes las cifras de esos progresos, más interesante es todavía el conocer las causas que les han producido. Pongamos como la primera una superior educación técnica incuestionable que ha creado verdaderos portentos industriales mediante el que los sabios alemanes no lo han rendido todo á la ciencia puramente especulativa si no que se han esforzado en aplicarle al mejoramiento de la producción.

Otra causa no menos influyente de este engrandecimiento ha sido la protección decidida que al comercio y á la industria prestan los agentes diplomáticos, suministrando noticias y detalles, siendo verdaderos agentes de información y amparando luego los intereses de sus compatriotas.

En la vida internacional Alemania tiene por política fija la comercial y á ella, al logro de mayores ventajas para su comercio dedica toda su atención.

El agente diplomático alemán es medio comerciante, medio militar y cuida más de hacer útil la representación de que está investido, que de lucirla. Y no hace esto solo por afición, lo hace porque tiene el estímulo de que el mejor mérito para sus ascensos es el desarrollo comercial obtenido en su demarcación en beneficio de Alemania

A los anteriores datos únase la vigorosa acción del Estado en pró del fomento del co-

mercio exterior, mediante las primas á la navegación y á la exportación, las tarifas reducidas de los ferrocarriles, los puertos francos y en fin, todas esas cosas que á nuestros gobernantes suelen tenerles enteramente sin cuidado.



FERNANDO II DE LEÓN

Hombre de energías viriles, emprendedor y afortunado, fué D. Fernando II de León, que supo agrandar el pequeño reino que le había tocado en suerte por la división que al morir había hecho de sus estados su padre el emperador Alfonso VII. Poco tiempo después de subir al trono en 1157, combatió en Castilla, en defensa de los derechos de su sobrino Alfonso VIII, cuya minoría se disputaban varios nobles. Fernando II, no pudiendo lograr la sumisión de éstos, emprendió una campaña contra los castellanos, venciendoles en diferentes batallas y ganándose importantes plazas. Su suegro, Alfonso Enriquez de Portugal, quiso en 1169 apoderarse de Badajoz, pero Fernando II acudió en auxilio de los sitiados, y no solo venció á los portugueses, sino que hizo cautivo al propio rey. Este al ver con quién se las había, cambió de táctica y pactó una alianza que dió por resultado el que su yerno le ayudara en la defensa de la plaza de Santarén contra el emperador de Marruecos Yacub.

A Fernando II de León se debe la fundación de la orden militar de Santiago en 1161, que tantos servicios prestó después á la patria.

Tres veces estuvo casado Fernando II, la primera con la infanta de Portugal doña Urraca, hija del rey Alfonso Enriquez, de cuyo matrimonio tuvieron á Alfonso XI, sucesor de la corona. No fué obstáculo el haber tenido descendencia para que éste enlace fuera anulado, por existir parentesco entre ambos contrayentes en grado prohibido, el año 1175. Casó después en segundas nupcias con una hija del conde de Castilla D. Nuño de Lara, y á la muerte de ésta en 1180, con doña Urraca López hija del señor de Vizcaya, D. Lope Díaz, de la que tuvo dos hijos, los infantes D. Sancho y don García.

Fernando II falleció el 21 de Enero de 1185.

HERNANDO DE ABOVEDO.

(Prohibida la reproducción.)

Efemérides Avilenses.

ENERO 24 1858

Muere el Obispo de Avila D. Gonzalo de la Torre.

Al morir el célebre Obispo de Avila don Sancho Blázquez, fué designado para sucederle á D. Gonzalo de la Torre, ilustre presbítero á quien el Monarca D. Pedro I de Castilla, profesaba singular afecto. No eran muy cordiales en aquella época las relaciones entre la Santa Sede y el trono de Castilla, dada la escandalosa conducta del Rey D. Pedro, razón por la que D. Gonzalo, tuvo que vencer grandes obstáculos, para que el Papa confirmara su nombramiento y elección, aunque al fin viera calmados sus deseos al ver la Corte Pontificia, que la elección del Monarca, habia recaído por esta vez, en una persona dignísima bajo todos conceptos.

En los tres años que D. Gonzalo rigió la diócesis de Avila, patentizó las magníficas cualidades que le adornaban. Con mano dura, hizo entrar en razón al clero de aquella época, que en los últimos años de D. Sancho, se habia aprovechado de la debilidad de este Obispo. Corrigió D. Gonzalo infinitos abusos y dió gran impulso á las obras de reparación de la



Catedral de Avila, que por aquellos años se llevaban á cabo.

El nombre de este Obispo, según el Sr. Carramolino, figura en una donación que el Rey D. Pedro hizo á Díaz Sánchez de Quesada, de unos heredamientos en tierras de Baeza, siendo D. Gonzalo, según el dicho autor, uno de los *próceres aulicos* que confirmaron y suscribieron el documento, pareciendo deducirse de aquí, que no todo el tiempo que ocupó la silla de San Segundo, residió en nuestra ciudad, sino que algunas veces andaba con la Corte, siguiendo todas las variaciones y mudanzas de ésta. Antes de ser Obispo de Avila, y en el año 1351, asistió á las Cortes celebradas en Valladolid y presididas por el Rey D. Pedro.

D. Gonzalo de la Torre murió en nuestra ciudad, á 24 de Enero de 1358, según se desprende de una carta trascrita en el *rabulario* de Argote Molina. Fué sepultado en la Catedral de Avila, desconociéndose actualmente el lugar de su enterramiento, aunque se supone que está dentro de la Capilla Mayor.

RAMÓN LLOSI.

## NOTICIAS

Según nos dicen, ayer ingresó en el Hospital, un hombre gravemente enfermo.

El infeliz, á creer lo que de público se dice, fué al pueblo de Chamartín con una comisión para recoger algunos documentos de cierto servicio que el Ayuntamiento dejó de cumplir.

El Alcalde le abonó parte de las dietas y sin duda temiendo que al pobre comisionado le dieran alguna broma pesada, le acompañó hasta bastante distancia del pueblo. Nuestro hombre continuó su marcha; pero al llegar cerca de la venta del Hambre, salieron al encuentro algunos mozos del indicado pueblo, los cuales hicieron que les entregara el importe de las dietas, las que se guardaron, resultando, no una broma, si no un robo en cuadrilla y en despoblado.

Ignoramos lo que en aquel momento sucedió; pero lo cierto es que el comisionado regresó al domicilio que tiene en Avila, en donde cayó enfermo pasando luego, como ya hemos dicho al Hospital provincial.

Dícese que las autoridades tienen ya conocimiento del suceso que acabamos de referir, ateniéndonos, repetimos, á lo que de público se dice.

### Licorero.—El mejor digestivo.

En circular que publica el *Boletín* de ayer, se interesa la busca y captura de Alonso Pérez Rojas.

Se halla vacante la secretaría del Juzgado municipal de Horcajo de las Torres, sin más sueldo que los derechos de Arancel.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Donvidas, dotada con el sueldo anual de cincuenta pesetas por la asistencia á tres familias pobres.

En la mañana de ayer, estando jugando varios niños en un centro oficial de enseñanza, uno de ellos resultó con dos heridas de arma blanca en la mano izquierda.

Esto fué jugando. Si llegan á reñir, ¡se matan!

### NOTABLES EFECTOS

Las dispepsias y dolor de estómago, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Víctima de cruel dolencia ha fallecido en esta ciudad el joven José Yonte Pérez. Reciba la familia nuestro sentido pésame.

El *Boletín oficial* de ayer publica el siguiente edicto:

### «ALCALDÍA DE AVILA

Ignorándose el paradero de los mozos Manuel Rodríguez Abad, hijo de Agustín y Paula; Andrés Martínez Sánchez, de Francisco y Paula; Justo Domínguez Hernández, de Manuel y Matilde; Eulogio Solís Hernández, de Ignacio y Carmen; José Herranz Hernández, de Nicolás y María; Francisco Velez Aguillo, de Julián y Francisca; Per-

fecto Mayorga Martín, de Basilio y Casimira; Jorge Jiménez Hernández, de Bernardo é Isabel; Miguel Durán Torres, de Miguel y Luisa; Salustiano de San Segundo, de Tomás y Anastasia; Ignacio Gutiérrez Navas, de Antonio y Claudia; Ramón Hermora Villante, de Damian é Isabel; Joaquín Alonso Domenech, de Francisco y María; Angel Rule Camporredondo, de José y Encarnación; Eduardo de las Heras Parra, de Cecilio y Petra; Mariano Díaz Quintano, de Julián y Basilia; Víctor Martín González, de José y Adela; Claudio Aparicio Pinar, de Joaquín y Felisa; Luciano García Sanz, de Cecilio é Inocencia, y José Galera Menezes, de Francisco y Tomasa, que nacieron en esta ciudad en el año de mil ochocientos ochenta y uno, y hallándose comprendidos en el alistamiento para el reemplazo del año actual, se advierte á los mismos ó sus padres, tutores parientes, amos ó personas de quienes dependan, que por el presente edicto se les cita para el día 27 del corriente mes y hora de las diez de su mañana, para que comparezcan en estas Casas Consistoriales personalmente ó por legítimos representantes, á exponer cuanto á su derecho convenga en la rectificación del alistamiento; en la inteligencia que el presente se inserta en sustitución de la citación ordenada por el art. 47 de la ley de 21 de Agosto de 1896 por ignorarse la actual residencia de los mismos interesados, y que de la no comparencia se les parará el perjuicio á que haya lugar.

Avila 22 de Enero de 1901.—Perfecto de Paz.

## BOLETÍN DEL DÍA

**Registro civil.**—Día 23 de Enero.—Defunciones, Antonio Villalobos, Isabel Costedal y Rosario Francisca Cordero Blázquez. No hubo nacimientos.

**Consumos.**—Recaudación del día 23 de Enero 1.025'55 pesetas.

**Matadero público.**—Día 23.—Se sacrificaron un toro, una ternera y siete cerdos, con un peso de 1.121 kilogramos, devengando un arbitrio de 48'45 pesetas.

## TRIBUNALES

### SEÑALAMIENTOS

#### Juicios orales.

Día 26.—Se verán dos causas: La primera procedente del juzgado de Cebreros, contra Juan Abad, por lesiones; abogado, Sr. Martín; procurador, Sr. Madejón, y la segunda del de Arenas, también por lesiones, contra Polonio Jiménez y otros; abogados, Sres. Fournier y Díaz; procurador, Sr. García.

Liedo. Calandria.

## OFICIAL

GACETA DEL 23.—MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de nombramiento de Canónigos.

Otro nombrando Vocal de la Comisión general de Codificación á D. Acacio Charrín y Tigero, Abogado del Ilustre Colegio de Madrid.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real orden disponiendo se publique en la *Gaceta* la relación de Jefes, Oficiales y Prácticos movilizados de Ultramar á quienes se concede el goce del tercio de su sueldo.

Real orden circular disponiendo se proceda desde luego al reconocimiento y liquidación de los créditos procedentes de suministros efectuados directamente á los Cuerpos de Ejército de Ultramar que se hallan pendientes de pago.

Otra disponiendo se publique la relación de los Jefes y Oficiales de movilizados y Prácticos procedentes de Ultramar que aún no han sido clasificados por falta de antecedentes.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real decreto cesando en las islas Canarias el impuesto transitorio sobre la introducción de harinas y cereales.

Otros aprobando los pliegos de condiciones de impresión y encuadernación de las Estadísticas del comercio de cabotaje y Estadísticas generales del comercio exterior de España.

Otro autorizando á la Dirección general del Tesoro para que adquiera por administración 2.350 resmas de papel.

Otro concediendo un crédito extraordinario de un millón de pesetas para organizar y llevar á cabo la campaña contra la langosta.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.—Reales decretos de personal.

Otro autorizando al Ministro de la Gobernación para verificar, sin las formalidades de subasta, la adquisición de material y demás gastos anexos que se originen en la instalación del Laboratorio de investigaciones biológicas.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo que los alumnos podrán solicitar el examen de ingreso para Facultad en la segunda quincena de los meses de Abril y Agosto, previa presentación del certificado de haber obtenido el grado ó el título de Bachiller y abono de 17 pesetas en metálico.

Preveyendo una plaza de Académico de número de la clase no Profesores que se halla vacante en la Sección de Escultura.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PÚBLICAS.—Relación de las patentes de invención y certificados de adición que han sufrido modificaciones de derecho, de que se ha tomado razón en este Negociado durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de 1900.

## CRECIMIENTO DE LOS NIÑOS

### Carta interesante á los padres de familia

Hoy presentamos al público el retrato de una niña de 4 años de edad, juntamente con la carta que su padre nos ha escrito dándonos cuenta de su crecimiento. Nadie diría al contemplar este retrato, que esa niña haya estado tan débil y en condición tan inquietante, hace apenas pocos meses. El retardo en el crecimiento y la debilidad consiguiente pusieron con razón en mucho cuidado á los padres respecto á la salud de su hija. La carta describe el caso en los términos siguientes:

«Barcelona 21 de Mayo de 1900.

Muy Sr. mío: Tengo la satisfacción de participarle que mi hijita Anita Torres, de cuatro años de edad, que crecía endeble, y por consiguiente falta de desarrollo, gracias á su tan celebrada Emulsión de Scott, que ha estado tomando por indicación del médico, se encuentra hoy fuerte y robusta, según lo demuestra el adjunto retrato, que envío á usted para que se haga cargo de que á pesar de mi entusiasmo por el gran beneficio que nos ha hecho la Emulsión Scott, no hay ninguna exageración en lo manifestado, autorizándole para que haga de ello el uso que le convenga.



Anita TORRES

RAMÓN TORRES.

Su casa, calle de Valencia, 420.

No es extraño, ciertamente, ver á menudo niños muy retrasados en su crecimiento. La causa de este fenómeno no es siempre fácil de determinar, pero los médicos saben por experiencia que la Emulsión Scott es siempre de positiva eficacia para ayudar á la naturaleza en el trabajo de crecimiento sano y vigoroso de los niños.

Este remedio soberano combina el aceite de hígado de bacalao, los hipofosfitos de cal y de sosa y la glicerina en una Emulsión perfecta y estable, grata al paladar y de positiva ayuda á la digestión. Quien haya ensayado la Emulsión Scott estará convencido de su eficacia, no tan solamente para las enfermedades de los niños, sino también en los casos graves de tisis, anemia, escrófula, etc., en los adultos, á igual de los de menor importancia como son toses, resfriados, catarras, etc. La Emulsión Scott aumenta el grado normal de la salud y por consiguiente conviene que no se use sino de la legítima, la que fácilmente se conoce por nuestra marca de fábrica—un hombre cargando á cuestas un gran bacalao—puesta en el envoltorio exterior de cada frasco.

Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á don Carlos Mares, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.



## SOL Y ESPERANZAS

### CUENTO

Era una mañana primaveral que prometía ser hermosa; aun no había salido el sol; pero el alba risueña había asomado su rubia cabeza por las crestas de los montes, y á su inocente mirar el campo y las flores sacudieron su melena arrojando á sus pies el estrellado manto de la negra noche; aun no había extendido del todo su alboreada luz, cuando ya atravesaba el estrecho camino que le alejaba del pueblo un hombre de unos veinte á veintidós años; su estatura, más bien alta que baja, parecía agobiarse bajo el peso de un pensamiento extraño que le abismaba; sus ojos grises, entreabiertos, mirando al suelo, atraídos quizás por su poderoso impulso; cabizbajo, pensativo, con una mano sujetando un grueso garrote que, apoyándose en el hombro izquierdo suspendía de la opuesta extremidad un pequeño lio de ropa, por entre cuyos pliegues asomaban unos zapatos viejos y pesados.

Nuestro buen Juan, que tal era el nombre del héroe de nuestra historia, triste y apenado

por su desdichada suerte, iba, como tantos otros, á servir al Rey; dejaba á sus padres sumidos en la indigencia, obligados á buscar por sí mismos el sustento que el pobre Juan hasta entonces les proporcionara y... ¡lo que es la juventud herida en el corazón! apenas si se acordaba de la miseria de sus padres. Sostenía ese recuerdo la esperanza de volverlos á ver... pero... con la inocente Gabriela ¿sucedería lo mismo?... Esto era lo que más le apenaba y le hacía maldecir su desgraciada suerte. Pobre, huérfana y sola, la primera mujer que había cautivado su corazón y le había hecho sentir esa emoción indefinible del amor, ¿con quién iba á compartir hasta su vuelta sus caricias?... ¿Tendría un sucesor en el imperio de su corazón?... No, no, se interrumpía vivamente, imposible... y una ligera esperanza, cual ráfaga fugaz, surcó su mente, haciéndole vislumbrar un horizonte sembrado de felicidad.

Ya llevaba recorrido un cuarto de legua, cuando instintivamente, y sin levantar la cabeza, abandonó el estrecho camino, torció por un áspero sendero que partía por la izquierda y siguiendo por él, siempre triste y cabizbajo, llegó hasta una pobre y destaralada cabaña que se divisaba á lo lejos del camino; se acercó hasta su puerta, llamó y... como si los de dentro aguardasen impacientes su llamada, «¡vay, Juan!» contestó seguidamente una voz dulce é inocente, y sus tiernos acentos encontraron eco rápido en la envejecida puerta que, rodando sobre sus carcomidos goznes, se entreabrió dando paso á nuestro Juan.

Dentro de la cabaña, y cerca del humilde hogar, esperaba la hermosa Gabriela sentada en un pequeño taburete.

—¿Cómo tan pronto, Juan?... preguntó la joven huérfana.

—Vengo—la interrumpió—á darte el adiós de despedida. Ya sabes que hoy tengo que partir al servicio... Adiós, Gabriela ¿Nos volveremos á ver?

La pobre chica, por toda respuesta, empezó á llorar amargamente.

La escena que pasó entre los dos, no es para descrita. ¡Cuando dos seres heridos por el amor se separan ¡acaso para siempre! ¡no será interesante la despedida?

Por fin, Juan, dominándose, se separó de su amada, abrió la puerta y la dijo:

—¿Nos volveremos á ver? ¿Amarás á otro más que á mí?

—¡No, jamás!—le interrumpió Gabriela.

A esta contestación apasionada, un mar de esperanzas brotó en la mente de Juan.

—Bueno, Gabriela—repuso—todo lo dejo, todo lo abandono, porque mi suerte así lo quiere; pero ya sabes que en tí deposito mi corazón, guárdale bien. Solo me resta la esperanza de volverte á ver. ¡Adiós!

Cerró la puerta tras de sí, y un rayo de luz hirió su frente; miró al cielo y el sol acababa de salir. No parecía sino que la salida del sol era anuncio de las esperanzas que caminaban con él. Sol y esperanzas caminaron con él y con él marcharon.

Juan fué al servicio, y allí, como era de esperar, se portó bizarramente.

Tocóle la suerte de tornar á su país y á los tres años vémosle otra vez atravesando el estrecho camino que conducía al pueblo, con el corazón henchido de amor.

Llegó á la cabaña, y al llamar á la puerta, pensamientos mil se agolparon á su mente; sus sentimientos, todos, nadaban en el inmenso mar de la inquietud, y aquella chispa de fuego que, cual ráfaga veloz había encendido tres años antes un volcán inextinguible de amor, apagado casi á impulsos de una larga ausencia, notó que inmensa, voraz, volvía á despertar su adormecida pasión.

Todavía vivían sus esperanzas, más lozanas, más intensas, si sabe, que á la salida del sol... ¡Volvía á ver á su Gabriela!

Abrió la puerta, entró en la cabaña y ¡oh dolor! el objeto de sus ansias, el talismán de su vida, el eterno relicario de su amor, su Gabriela, ¡ya no existía!

Juan quedó paralizado; no se daba cuenta de lo que pasaba en su derredor. Él dejó á sus padres sumidos en la indigencia, había dejado todo, su hogar, su cabaña y su Gabriela, el diamante mas puro que engarzar pudiera en



las sonoras fibras de su amante corazón, y después volvía, y á su vuelta todo había periculado.

Tendió la vista por el azul del cielo, y vió que el sol se hundía en el ocaso. No parecía sino que la caída del sol era anuncio de la caída de sus esperanzas. Sol y esperanzas caminaron con él y con él marcharon.

Sol y esperanzas, repito, caminaron con él; pero con él se hundieron. ¡Juan dejó de existir!

FRANCISCO PEIRÓ.



DEL INTERIOR

Consejo de ministros.

Como de costumbre, se reunieron ayer los ministros en el regio alcázar, para celebrar el Consejo de los jueves presidido por la reina.

El discurso de rúbrica pronunciado por el jefe del Gobierno haciendo el resumen político de la semana, ha revestido relativa importancia y ha sido de no corta duración.

Ocupóse preferentemente y con extensión en consideraciones de las huelgas obreras que actualmente hay en pie en diversos puntos de la Península, problema de trascendencia á que presta el Gobierno—dijo—todas sus atenciones, procurando por todos los medios hábiles buscar soluciones que tiendan á favorecer á las clases sociales, pero siempre sin perjuicio de los intereses de los patronos. Expuso detalladamente la gravedad que ha llegado á adquirir la huelga de Gijón y que alcanza á numerosos obreros asturianos y de otras regiones, amenazando provocar alteraciones en el orden público. Para prevenirlo y en evitación de mayores males, se han adoptado medidas de rigor y se han comunicado severas instrucciones al gobernador civil de Oviedo, recomendándosele á la vez respete los derechos del obrero sin dejar de emplear toda energía necesaria á ahogar las aspiraciones que estime ilegítimas.

En su consecuencia, si el aspecto amenazador de la huelga no varía y no se llega á una solución en el día de hoy publicaráse la ley marcial en la ciudad de Gijón ó quizá en toda la provincia.

Habló después el general Azcárraga de la adquisición de territorios en el río Muni, señalando la necesidad de proceder inmediatamente á su colonización. Para ello espérase tan solo la ratificación del tratado por el Senado rancés, y en seguida harése el nombramiento

de un delegado regio que llevará el caracter de inspector y se posesionaria de la nueva colonia, estudiando sus condiciones y sus necesidades de las que informará al Gobierno. Este se propone emplear allí un sistema de colonización análogo al de la Gran Bretaña, otorgando carta de concesión á las compañías colonizadoras, sin menoscabo, claro está, de la soberanía de la Metrópoli. Hizo referencia á varias proposiciones que al efecto han presentado algunas compañías nacionales y extranjeras para la explotación de aquellos terrenos y anunció que serán sometidas á condiciones de nacionalización que habrán de fijarse. La Junta directiva colonizadora de la capital ha de estar compuesta de españoles, previéndose en acciones nominativas esta condición.

Finalmente trató de los asuntos diversos de caracter internacional y con preferencia del fallecimiento de la Reina Victoria de Inglaterra, examinándose precedentes que expuso el ministro de Estado para el efecto de nuestra representación en el entierro y funerales de la Soberana y acordándose en fin conferirla al embajador de España en Londres señor duque de Mandas. Esta representación llenará el caracter de extraordinaria y se designará como agregados al contralmirante Sr. Cámara y á un coronel del Ejército.

Terminado el Consejo firmó la Reina los siguientes decretos:

Admitiendo la dimisión del cargo de Capitán General de Aragón al teniente general don Eduardo Gamir, y nombrando para sustituirle al teniente general D. Francisco Borrero.

Admitiendo la dimisión del cargo de subsecretario de Guerra al teniente general Sr. Loño, y nombrando para sustituirle al Sr. Lacerda.

Nombrando fiscal del Consejo supremo de Guerra y Marina, al general Sr. Domínguez Bazan; idem gobernador militar de Vizcaya al general Sr. Melpuizant; idem Director general de Contribuciones al Sr. Casado del Alisal; idem id. de Propiedades, al Sr. Villalobos; idem Inspector general de Hacienda, al señor Boneta; idem comandante de Marina de Canarias, á D. José González de la Cotera; idem idem de Mahón, al capitán de fragata, D. Arturo Fernández de la Puente.

Promoviendo á capitán de fragata al teniente de navío de 1.ª D. Luís de la Puente.

Disponiendo que se adquieran en la fábrica de la Folguera los remaches necesarios para el crucero *Cataluña*; idem la adquisición de carbón para los arsenales; idem 1.402 tubos de latón para reemplazar las calderas del cañonero *General Concha*.

Fallecimiento del general Sanchíz.

A las cuatro de la tarde y víctima de un ataque de apoplejía, ha fallecido hoy en Ma-

drid el general Sanchiz, jefe de estudios de S. M. el rey.

La triste nueva ha producido honda impresión entre sus amigos y compañeros de armas.

Prepárase á su cadaver, para mañana, muy solemne entierro.

Sagasta en Palacio.

Llamado por teléfono estuvo hoy en Palacio el Sr. Sagasta, permaneciendo largo rato en la regia estancia y dando ocasión á que se atribuyera importancia por las gentes políticas á su imprevista visita.

Según se ha dicho después el jefe del partido fusionista fué llamado por la Infanta doña Eulalia para hacerle algunas consultas respecto de asuntos puramente particulares; pero aprovechó esta ocasión para saludar á la Regente y conversar unos momentos con la Soberana acerca de las cuestiones de actualidad. A su salida del alcázar mostróse reservado el señor Sagasta con las personas que le interrogaron acerca de su entrevista con la Reina.

Corresponsal.

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 24 de Enero de 1901.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:  
Trigo, de 47 1/2 á 48 rs. fanega.  
Centeno, de 33 1/2 á 34.  
Cebada, de 28 á 29.  
Algarrobas, de 29 á 30.  
Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 18 reales arroba.  
Idem de 1.ª S. de piedra, á 18.  
Idem de 1.ª P. á 17.  
Idem de 2.ª P. á 14 1/2.  
Salvados de todas clases de 7'50 á 8 reales arroba

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 24.

El aspecto del mercado sigue sin variar. Son muy reducidas las ventas.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 500 fanegas que se pagaron á 48'50 rs. las 94 libras. En los Generales 400 fanegas de trigo á 49 y 49'25. Centeno.—100 idem á 35.  
Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extra á 18'25 rs. arroba, de primera á 17'25, todo pan á 16'25, de segunda á 15'50, de tercera á 14'50, terciarilla á 10'50, con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid.  
Los menudos sin saco, se pagan:  
Cuarta á 18 rs. fanega, comidilla á 15, salvados á 10, trigoillo á 22.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 200 fanegas de trigo, vendiéndose á 48'25 y 48'50 reales las 94 libras.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.

Sábado 26.—San Policarpo, ob., Santa Paula y Santa Batilde.

Cultos.

En la Iglesia de las Reparadoras, se expone al Santísimo á las siete, luego la Misa, y á las diecisiete la Reserva.  
En Santo Tomás y la Santa, la Misa á la Virgen, y en ésta, por la tarde, Salve solemne.

En San Pedro, Felicitación Sabatina al anocheecer  
En Santo Tomás y la Soterraña de San Vicente, el Rosario según costumbre.  
Visita de la Corte de María, Nuestra Señora del Buen Parto, en San Pedro.

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 24 de Enero de 1901.

HORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCIÓN Y clase del viento.	ESTADO del cielo.
9	671'0	6'0	S.	Cubierto.
15	670'0	9'0	S.	Idem.

Temperatura máxima á la sombra, 12'0.  
Temperatura mínima, 4'0.  
Temperatura máxima al sol, 18'0.  
Lluvia en m. m. en las últimas 24 horas, 0'0.  
Evaporación id. id., 0'0.

LA CATALANA

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

À PRIMA FIJA

CAPITAL SOCIAL: 80.000.000 de pesetas

(FUNDADA EN EL AÑO 1865)

COMISIONADO PRINCIPAL EN AVILA: D. LAUREANO RODRIGUEZ OFICINAS:

Plazuela de Santo Tomé, 2, piso bajo.

JIMÉNEZ & LAMOTHE

MÁLAGA & MANZANARES

GRANDES DESTILERÍAS A VAPOR COGNACS PUROS DE VINO

Pídanse en todos los establecimientos.—Representante en Avila,

DON FELIX RUIZ MOZUN

RELOJERIA DE VIUDA É HIJO DE KAISER

Como tiene bien probado esta acreditada casa, sus precios son siempre limitadísimos y en ella hay un inmenso surtido en relojes de todas clases. Se ponen esferas de 24 horas á precios muy económicos.

7—15 d

ACADEMIA PREPARATORIA

DIRIGIDA POR

DON PEDRO DIZ TIRADO

INGENIERO DE CAMINOS

Ingreso en carreras civiles y militares, en el Cuerpo de Sobrestantes de Obras públicas y curso de electricidad práctica elemental.

DUQUE DE ALBA, NÚMERO 8, 2.ª

AVILA

12—15 d

AVILA—Tipografía de Sucesoras de A. Jiménez

gasto. Con todo Marcela, que tenía en su barrio la fama de hablar perfectamente el francés, no se disgustaba de cultivar este talento, aunque algo enmohecido, hablando con Clara, cuando no había gente de fuera. Marcela tenía un acento tan duro y una pronunciación tan extraña, empleaba expresiones tan poco usadas ó tan triviales, que su lenguaje era cómico é ininteligible; y para acabar de completar su ridiculez, jamás hablaba á Clara sino con un tono enfático y pomposo para repetir lugares comunes y trivialísimos sobre la fragilidad de la belleza y las obligaciones de una joven. En medio de estos sermones, Clara, á pesar de su melancolía habitual, tuvo la desgracia de sonreirse más de una vez, lo que produjo escenas enfadosas: un día especialmente, Marcela se electrizó con una indignación tan viva, que no encontrando términos para explicarse en francés, riñó á Clara en alemán, pero con un acento y tono tan terrible, que la pobre Clara se asustó más que si hubiera comprendido cuanto se la decía.

Sin un trabajo tan constante, Clara hubiera sucumbido al fastidio que reinaba en esta casa: no salía más que para ir con Marcela á la iglesia; entonces se cubría el rostro con un velo negro y de este modo, á pesar del mérito de su hermosura, vivió enteramente desconocida en la ciudad y aun en su barrio. Con todo eso, la perfección de sus bordados, puestos en

formales para dar paso á este religioso y concederle toda protección.

Clara y su virtuoso conductor detuvieron su viaje al amanecer para descansar un poco en una choza, y al cabo de algunas horas se pusieron de nuevo en camino: por la tarde atravesaron un pueblecito, en el cual hallaron pronto á partir un coche de diligencia que los condujo á la frontera; entraron en Alemania concluyendo felizmente el resto de su viaje. Llegaron en el mes de Diciembre á la hermosa capital de los estados del Elector de..., uno de los príncipes más poderosos de Alemania. Clara había oído muchas veces hablar de esta ciudad, porque Montalban había pasado en ella una parte de su juventud. Este recuerdo entristeció á Clara; con todo estaba tranquila en cuanto al temor de encontrar á su padre, porque sabía que sus deudas y el estado nada favorable de sus asuntos le quitaban hasta la posibilidad de volver á presentarse en aquel país. Por las mismas razones se había escapado de Francia, y pasado á Inglaterra poco tiempo después de la evasión de Clara del castillo de Rosmal, llevando consigo esta inquietud menos, por la certeza que creía tener de la muerte de su desgraciada víctima.

El padre Arsenio asoció á Clara, siempre bajo el nombre de Olimpia, á una viuda anciana, prima hermana de su difunta madre. La buena viuda, muy de-

COTIZACION OFICIAL

FONDOS PUBLICOS	PRECIO	ALZA	BAJA
4%, INTERIOR			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	70 95	»	»
» E de 25.000 »	70 95	»	»
» D de 12.500 »	70 95	»	»
» C de 5.000 »	71 05	»	»
» B de 2.500 »	71 15	»	»
» A de 500 »	71 25	»	»
» 1/2 100 y 200 »	70 80	»	»
En diferentes series.....	71 25	»	»
4%, EXTERIOR			
Serie F de 24.000 pts. nomnals.	77 80	»	»
» E de 12.000 »	77 80	»	»
» D de 6.000 »	»	»	»
» C de 4.000 »	»	»	»
» B de 2.000 »	»	»	»
» A de 1.000 »	77 80	»	»
4%, AMORTIZABLE			
Serie E de 25.000 pts. nomnals.	79 75	»	»
» D de 12.500 »	»	»	»
» C de 5.000 »	79 75	»	»
» B de 2.500 »	»	»	»
» A de 500 »	79 75	»	»
5%, AMORTIZABLE (CARPETS PROVISIONALES)			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	92 40	»	»
» E de 25.000 »	92 45	»	»
» D de 12.000 »	»	»	»
» C de 5.000 »	92 50	»	»
» B de 5.000 »	92 50	»	»
» A de 500 »	92 50	»	»
En diferentes series.....	92 55	»	»
Obligaciones de Aduanas....	»	»	»
Idem de Filipinas.....	»	»	»
Billetes hip. de Cuba de 1886.	84 80	»	»
» » » 1890.	»	»	»
Acciones del Banco de España.	499 50	»	»
Idem de Tabacos.....	383 00	»	»

Cambios sobre el Extranjero.

París, 36'00.—Londres, libra esterlina, 34'18.



# SECCION DE ANUNCIOS

Los que lo usan el Tónico.

## HOMBRES DEBILES! MUJERES NERVIOSAS Y ESTERILES! CURA DE LA DEBILIDAD

(ENFERMEDAD DEL DIA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. Ocasional la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías genitales, reblandecimiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al sintoma que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, á los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven al efecto y no la causa.

Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender á los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas:

En el **HOMBRE**: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños ó á cualquier agitación, nervosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.

En la **MUJER**: casi siempre esterilidad, histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.

En los **NINOS**: encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.

La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el **Tónico Koch**, preferido de todos, enfermos y médicos.

El **Tónico Koch** vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El **Tónico Koch** se vende á 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo, remitiéndolas en sellos ó libranza al **Gabinete Médico Americano**, Alcalá, 23, piso 1.º Madrid. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.

Los que lo usan á diario.

CONSULTA DE Males Especiales de 10 á 6, gratis á los pobres, y por carta los de provincias.

## GABINETE MÉDICO AMERICANO

Alcalá, 23, 1.º (Caso Calatrava), VENÉREO. IMPOTENCIA. URINA. CURA EN 2 DÍAS.

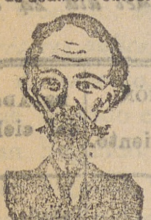
Blenorragia (flujos). Cáprulas Koch, 3 ptas. Orquitis, llagas, chancros, verrugas. Pomada Koch, 3 ptas. Para humores de la sangre las **Beclias Depurativas**, 3 ptas. Venta boticas y **Gabinete Médico Americano**, Alcalá, 23, 1.º Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza.

Á LOS 10 MINUTOS ALIVIA EL ESTÓMAGO

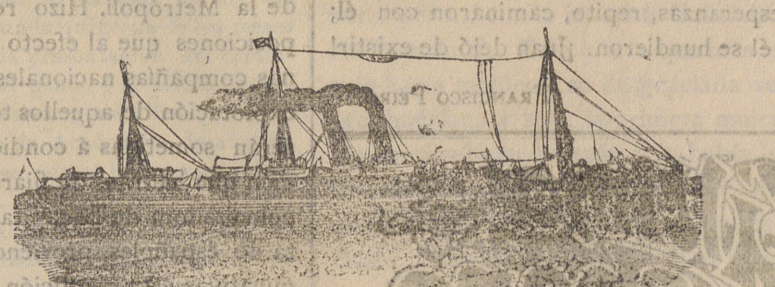
el **DIGESTIVO HERRERA**, 4 pta. caja. Pídale en las boticas de España. Cura las Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Vómitos, Catarros, Diarreas, Debilidades, etc. Desde el primer día permite comer de todo. La más grata y rápida medicación. Consultas gratis y por carta los de fuera, y va correo enviado á pta. en libranza al **Dr. Herrera**, Alcalá, 23, MADRID.

NO HAY SUPLENIR EL DOLOR

Reumático, inflamatorio nervioso ó gotoso que resista al **MALDOLOR** (Pain Killer), 2 ptas. en las boticas de España. Balsamo indiano que siempre cura. Consulta gratis, y va correo por 2.50 ptas. en sellos al **Dr. Herrera**, Alcalá, 23, MADRID.



## MALA REAL INGLESA



### COMPANIA DE VAPORES CORREOS

#### SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

#### SALIDAS DE LISBOA

**THAMES** Saldrá el 5 de Febrero para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

**DANUBE** Saldrá el 18 de Febrero para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, **W. & Geo. Tait & C.** calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto; ó á nuestros corresponsales en Valladolid **Sres. Gamaño H.**

CURA GRATA, SIN OPERAR, DE LA

## SORDERA

ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS

EN 300 ENFERMOS, 300 CURAS.

CONTRASORDERA THOMPSON, 4 ptas. caja.

Venta boticas y **Gabinete Médico Americano**, Alcalá, 23, 1.º Prospecto español. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza.

IMPOTENCIA DEL HOMBRE.

ESTERILIDAD DE LA MUJER.

Cura rápida y sin peligro á toda edad, y por antiguo que sea el padecimiento. Escribir con detalles, **Gabinete Médico Americano**, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. Contestación gratis.

En Avila se expenden estos preparados en la farmacia de D. Santos Crespo, San Segundo, 8, y en las demás buenas y acreditadas farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

## MAL DE ORINA

### CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las estrecheces, Rótura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), próstata, incontinencia, debilidad, orina turbia, sucia con pesos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles **SALES KOCH**, frasco, 7 pesetas. Calmantes instantáneos del dolor al orinar y de la retención.

Venta boticas buenas y **Gabinete Médico Americano**, Alcalá, 23, 1.º, MADRID.

PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS. - POR CARTA LOS DE FUERA

Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza.

## BANCO AGRÍCOLA ESPAÑOL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS A PRIMA FIJA

CAPITAL SOCIAL: 1.000.000 de pesetas elevable á 5.000.000

SEGUROS DE INCENDIOS HELADAS Y PEDRISCOS, SOBRE COSECHAS. SEGUROS DE INCENDIOS Y DE SUPERVIVENCIA. SEGUROS SOBRE LA VIDA Y ACCIDENTES FORTUITOS DE LOS GANADOS.

PRÉSTAMOS A LABRADORES AL 6 POR 100 ANUAL

Fundado este BANCO con el especial objeto de favorecer los intereses de las clases agrícolas de nuestro país, indemnizándoles de las pérdidas que puedan sufrir en sus propiedades, interesa á todo labrador informarse de las ventajosas condiciones en que puede llevar á cabo el seguro de sus cosechas, ganados y demás.

Pídanse prospectos tarifas, á los señores Delegados en provincias 6 al domicilio social.

FELIPE V, 2, ENTRESUELO MADRID,

## «TRABMULL» DEL DOCTOR LLOMBART

EL MEJOR RESOLUTIVO DE TODOS LOS HASTA HOY CONOCIDOS

COMPROBADA SU ACCIÓN CURATIVA POR EMINENCIAS MÉDICAS

Resuelve los tumores fríos, tumores de las mamas, quemaduras, sabañones, orquitis y toda clase de inflamaciones externas.

De venta, Farmacia del Licdo. Vinuesa, Reyes Católicos, 43, (antes Comercio), Avila.

PRECIO DEL FRASCO DOS PESETAS

## EL DIARIO DE AVILA

Periódico político independiente, de intereses morales y materiales.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Avila, un mes..... 1'25 pesetas.  
Trimestre..... 3'50 id.  
Fuera de la capital, trimestre..... 4'50 id.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea en tercera plana; comunicados y reclamos á precios convencionales.

Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 10 céntimos de peseta por inserción.

### LOS PAGOS SERAN ADELANTADOS

En la imprenta de este periódico se hace toda clase de trabajos tipográficos por delicados y difíciles que sean.

Especialidad en facturas, membretes, obras, periódicos, partes de enlace, tarjetas de visita, recordatorios y esquelas de defunción.

### PRECIOS MUY ECONÓMICOS

vota, muy caritativa, pero un poco regañona, muy económica y de una extrema rigidez, recibió á Clara como á una huérfana, á quien la guerra y sobre todo las persecuciones contra los católicos hacían huir de la Rochela. Marcela, este era el nombre de la viuda, era rica, pero quería á un mismo tiempo hacer buenas obras y juntar mucha dinero; dos cosas muy difíciles de conciliar, pero que Marcela encontró el medio de unir muy bien. No se negaba á hacer ninguna caridad personal, pero daba poquísimo, diciendo: yo debo reservarme estos fondos para otras obras de caridad que puedan ocurrir en adelante. Llevaba á tal extremo esta precaución, que el tesoro crecía prodigiosamente todos los años: este dinero de los pobres futuros era tan sagrado, que Marcela apenas se resolvía, ó con mucha dificultad, á cercenar un poquito para los pobres presentes. Nada tomó de él para Clara, porque se convino en darla alojamiento y comida, empleando Clara el producto de su trabajo en las demás necesidades.

Después de haber descansado dos días, volvió el padre Arsenio á Francia dejando á Clara muy contristada por su situación, y echando vivamente de menos la granja, en que había pasado unos días tan apacibles. La familia de Marcela se componía de una cocinera, un criado, una sirvienta y un ama de gobierno que presentaba en todas las cosas la caricatu-

ra más exacta de su ama; porque era mil veces más avara, más reñidora, de peor genio, más áspera que Marcela y de una devoción más afectada. Marcela que no veía en esta vieja más que sus propias cualidades elevadas al último grado de perfección, la veneraba profundamente, profesándola el más tierno afecto. Ella por su parte alimentaba esta ciega confianza desesperando á los criados, contra los cuales gritaba sin descansar toda la mañana, acusándoles de picardías y rapiñas. Reunía á este celo ardiente una extrema adulación hacia su señora, una impertinente mordacidad para con toda persona que no fuese el director de Marcela, que también lo era suyo, y con el que tenía las más exquisitas consideraciones.

La tertulia de Marcela no era más agradable que su trato interior: se reducía á dos ó tres señoras de cincuenta á sesenta años, y algunos hombres de igual edad, que en sus reuniones hablaban en alemán y jugaban. Clara que permanecía siempre en la sala, se ocupaba en su labor. Los primeros días la miraron con más sorpresa que gusto: después apenas parecía que advirtiesen su presencia. Marcela nunca había sido bonita; tenía naturalmente una especie de aversión hacia todas las personas hermosas. No amaba á Clara, y esta por otra parte desagradaba al ama de gobierno, porque solo veía en ella un aumento del